



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ave. De los Insurgentes No. 16310, Río Tijuana, C.P. 22110 • Tijuana, Baja California
Tel. 664/ 973.2373 • www.derechoshumanosbc.org

INFORME DE COMISIONES OFICIALES, VIÁTICOS, HOSPEDAJE Y DEMÁS GASTOS DERIVADOS DE LAS MISMAS

DATOS GENERALES

Nombre del comisionado:		Lic. Minerva Nájera Nájera			
Categoría:	Presidente (a)	Visitadores, Directores, Secretarios	Coordinadores y Jefes	Personal Operativo	
		X			
Denominación del Cargo:		SECRETARIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y PERSPECTIVA DE GENERO CEDHBC			
Denominación de la comisión:	Reunión de trabajo	Capacitación	Seguimiento de tema	Otro	
	X	X			
Tipo de viaje:	Estatal	X	Nacional	Internacional	
No. de acompañantes:	N/A		Ciudad de la comisión:	Mexicali, B.C.	
Lugar(es) de la comisión:	Independencia 1199, Centro Cívico, 21000 Mexicali B.C. Sala Consejo, oficinas de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).		Fecha(s) de la comisión:	30/07/2024	
Medio de transporte:	Terrestre	XX	Aéreo	Otro	
Unidad particular asignada:	Chevrolet AVEO, año 2018 color blanco, con placas AJR71A.				
Cumplimiento a la fracción IX del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California					
A continuación, presento objeto e informe de la comisión que me fue asignada a través del oficio CEDHBC/TIJ/OT/243/2024, mismo que se adjunta en copia simple al presente, de igual manera se presenta la relación de gastos en que se incurrió:					
Objeto de la comisión			Informe		
Participación Mesa de Trabajo para Estrategia Somos tu Red de instancias de atención a VG .			Facturas de Ministración. CBF563A-BE83-4821-9DFB-B03AB8FD64CD		



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

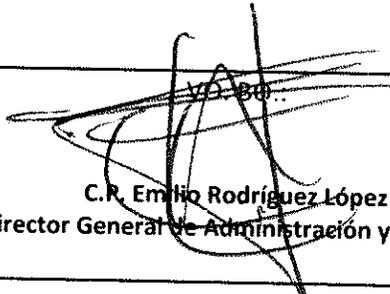
Ave. De los insurgentes No. 16310, Rio Tijuana, C.P. 22110 • Tijuana, Baja California
Tel. 664/ 973.2373 • www.derechoshumanosbc.org

Nombre y cargo de los acompañantes a la comisión:	N/A
---------------------------------------------------	-----

Gastos generados				
Concepto	Importe	Medio de pago		
		Transferencia bancaria	Efectivo	Reembolso
37101 Pasajes aéreos	\$ -			
37201 Pasajes terrestres	\$			
37501 Viáticos en el país	\$ 300.00			
37502 Hospedajes en el país	\$ -			
37902 Peajes	\$ 60.00			
Total	\$ 360.00	\$ 360.00		

Nota: Se adjuntan facturas originales Versión 4.0 - 531 serie 00001000000505142236 folio: CBF563A-BE83-4821-9DFB-B03AB8FD64CD del total de gastos generados firmadas por el jefe inmediato del personal comisionado.

Tijuana, B.C. a 31 de Julio de 2024.

COMISIONADA:  Lic. Minerva Najera Najera Secretaria de Derechos de las Mujeres y Perspectiva de Género	 C.R. Emilio Rodríguez López Director General de Administración y Finanzas
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORMATO: VIAT-01



Tijuana, Baja California, a 29 de julio del 2024.

LICDA. MINERVA NÁJERA NÁJERA
SECRETARIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES
Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.
P R E S E N T E.

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se le comisiona, para lo cual deberá trasladarse a la Ciudad de Mexicali, B.C. para cubrir actividades institucionales el **día martes 30 de julio del 2024**, en horario de 06:00 a 20:00 horas, en la Unidad Oficial Chevrolet AVEO, año 2018 color blanco, con placas AJR71A, con el objetivo de atender la agenda de trabajo por medio de la siguiente diligencia:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Sala Consejo, oficinas de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).	Mesa de trabajo para Estrategias somos tu Red , involucrando a las instancias que trabajen a favor de la ciudadanía, en la erradicación de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.	Independencia 1199, Centro Cívico, 21000 Mexicali, Baja California

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JORGE ALVARO OCHOA ORDUÑO
PRESIDENTE

C.c.p.-C.P. Emilio Rodríguez López, Director General de Administración y Finanzas.
C.c.p.- Archivo.MNN/SDMYPG*

